

## **ACUERDOS DEL MES DE AGOSTO 2021/22** **JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

### **Acuerdos de la Sesión Extraordinaria N°13-2021/22, celebrada el día tres de agosto del año dos mil veintiuno**

#### **ACUERDO #01-13-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°13-2021/22 del 03 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #02-13-2021/22**

Dar por recibido el informe de la Dirección General y se indica a los miembros de la Junta Directiva Nacional que en la próxima sesión se dará un espacio para ampliar cualquier asunto que consideren necesario.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

### **Acuerdos de la Sesión Ordinaria N°14-2021/22, celebrada el día diez de agosto del año dos mil veintiuno.**

#### **ACUERDO #01-14-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°14-2021/22 del 10 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #02-14-2021/22**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°12-2021/22 del 20 de julio de 2021.

**APROBADO POR MAYORÍA ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #03-14-2021/22**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°13-2021/22 del 03 de agosto de 2021.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #04-14-2021/22**

Remitir el correo de la Asociación de Boy Scouts de Pakistán, al Comité de Asuntos Internacionales (C.A.I.) para que se canalice a los delegados del 42 Conferencia Mundial Scout, el análisis de la postulación del señor Sarfraz Qamar Daha, y de cualquier otro candidato, para formar parte del Comité Scout Mundial.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #05-14-2021/22**

Dar por recibido el oficio AGYSCR-CEN-0074-2021, del Comité Ejecutivo Nacional y agradecer la gestión realizada para aminorar el impacto en el precio de las insignias a nuestros clientes internos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-14-2021/22**

Aclararle al señor Joaquín Calvo que, la iniciativa de la colecta de víveres y artículos no perecederos, realizada por algunas organizaciones cantonales y diferentes grupos de Guías y Scouts del país, se autorizó el uso del uniforme al ser esta una actividad de grupo en la que debían de participar solo protagonistas de programa de Wak y Comunidad, así como la dirigencia, siguiendo los protocolos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-14-2021/22**

Autorizar a la Presidencia y Vicepresidencia, como representantes legales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, la firma del Convenio de Cooperación con las Aldeas Infantiles S.O.S.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #08-14-2021/22**

Dar por recibida la invitación de la Asociación Nacional de Scouts de Panamá para participar en el JAMCAM Panamá, y solicitar al Comité de Asuntos Internacionales, analicen la pertinencia de la participación de Costa Rica en este evento y remita a la Junta Directiva sus consideraciones, tomando en cuenta la situación actual de la Pandemia por el COVID-19.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #09-14-2021/22**

No aprobar la moción presentada para conocer en esta sesión de Junta Directiva Nacional, la nota remitida por la Fiscalía en relación a la legalidad de toma de acuerdos de la Junta Directiva.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #10-14-2021/22**

Conformar una comisión para que revise la documentación relacionada con los procesos necesarios para la reincorporación del Sr. Carlos Hernández a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, la cual estaría conformada por los señores Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Roberto Aguilar Abarca, Contralor; Ángel Monge Delgado, Director General y Oscar Mario Garbanzo Álvarez Fiscal, como observador, lo cual deberá ser presentado en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #11-14-2021/22**

Solicitar a la Corte Nacional de Honor y a la Fiscalía de la Organización, la respuesta a la nota de la Dirección General número AGYSCR-DG-0444-2021, con fecha del 08 de julio de 2021, lo cual deberá ser remitido en un plazo no mayor a ocho días naturales.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #12-14-2021/22**

Solicitar a la Dirección General que le pida al asesor legal el estado de situación sobre los procesos legales que involucren al Sr. Carlos Hernández Venegas, o a la Asociación Costarricense de Escultismo, en relación con la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, los cual deberá ser presentado en un plazo no mayor a ocho días naturales.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #13-14-2021/22**

Aprobar recomendación del Comité Ejecutivo Nacional para la recepción de los fondos asignados por la AMGS a las Guías Scouts de Nicaragua, en el entendido que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, entregará esos dineros a una autoridad designada por la Asociación hermana y que esté avalado por la Asociación Mundial de las Guías Scouts, quedando claro que se libera a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, de cualquier responsabilidad, una vez entregados los fondos a las Guías Scouts de Nicaragua.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #14-14-2021/22**

Instruir a la Dirección General para que en coordinación con la Comisaría Internacional Guía realice el proceso mencionado en el acuerdo anterior.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #15-14-2021/22**

Rechazar de plano, el recurso de revocatoria presentado por la señora Luisa María Vega Matamoros, contra el acuerdo de la Junta Directiva Nacional, número 03-09-2021/22, de la sesión Extraordinaria N°09-2021/22, realizada el pasado 08 de junio del 2021, por considerar esta Junta que no existe un verdadero agravio ni derechos lesionados en cuanto a la convocatoria a la asamblea del Grupo Guía y Scout N°253, no se aportan hechos relevantes que determinen una resolución contraria a la ya resuelta por esta Junta Directiva y por no estar en la petitoria solicitada la nulidad y/o revocatoria de una resolución en particular.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #16-14-2021/22**

Aprobar la moción de extender la sesión ordinaria N°14-2021/22 hasta las veintiún horas con veinte minutos y convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para discusión de los temas pendientes de dicha sesión, a realizarse el 17 de agosto de 2021.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #17-14-2021/22**

Agradecer a la comisión el análisis y el informe presentado sobre la estructura de comunicación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #18-14-2021/22**

Trasladar a la Dirección General para que todo lo vertido por la comisión de análisis de la estrategia de comunicación, y los insumos solicitados por la misma, se consideren en el Plan Anual Operativo (P.A.O.) 2022, para que de este se desprenda una estrategia de comunicación consistente y atinente a la realidad nacional.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°15-2021/22, celebrada el día catorce de agosto del año dos mil veintiuno**

**ACUERDO #01-15-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°15-2021/22 del 17 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #02-15-2021/22**

Dar por recibido y aprobar el informe de los estados financieros de los fondos, tanto públicos como privados de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, remitidos por la Dirección General a fecha del 30 de junio del 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #03-15-2021/22**

No aprobar la moción presentada por el Sr .Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, para retirar la propuesta de la Presidencia del Plan de Trabajo del Consejo Técnico Nacional del período 2021-2022.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #04-15-2021/22**

Aprobar la propuesta sobre el plan de trabajo del Consejo Técnico Nacional del período 2021-2022, que cita:

**Considerando que:**

El Consejo Técnico Nacional es un órgano asesor de la Junta Directiva Nacional que tiene como responsabilidad brindar criterios sobre los temas relacionados con Programa de Jóvenes y Recurso Adulto.

Se acuerda el siguiente Plan de Trabajo:

**PROPÓSITOS**

1-Brindar asesoría técnica a la Junta Directiva Nacional y la Dirección General en los temas de Programa de Jóvenes y Recurso Adulto.

2-Apoyar a la Dirección General en la toma de decisiones técnicas relacionadas con los procesos de Programa y Recurso Adulto.

3- Proponer acciones a la Junta Directiva Nacional, que contribuyan a mejorar la investigación, formulación, aplicación y la evaluación del Programa Educativo y la administración del Recurso Adulto.

4- Asesorar a la Dirección General en cuanto a las necesidades y prioridades de trabajo en las áreas de Programa Educativo y Recurso Adulto.

5- Colaborar en el proceso de las publicaciones oficiales de la Asociación relacionadas con el Programa Educativo, para uso de los miembros juveniles y dirigentes.

6. Proponer cambios en las políticas institucionales relacionadas con programa de jóvenes y recurso adulto.

### ACCIONES

<b>ACCIONES</b>	<b>PERIODICIDAD/CULMINACIÓN</b>
Presentar en acuerdo con la Red de Jóvenes el Manual de Red	Setiembre 30
Reuniones trimestrales con D.G. sobre el quehacer en las áreas de programa y recurso adulto, o cuando alguna de las partes lo solicite.	Agosto 21, Noviembre 21, Febrero 22
Participación, en tanto expertos individuales, en el equipo editorial para la revisión de documentos de acuerdo a la sección correspondiente.	Mensual
Validación de propuesta de actualización de programa de jóvenes.	Octubre 30
Análisis de los términos de referencia de los productos necesarios para el avance de la propuesta de actualización de programa de jóvenes.	Setiembre 21, Noviembre 21, Febrero 22
Presentación a la Junta de un análisis de las políticas que impliquen protagonistas y recurso adulto voluntario.	Octubre 21
Presentación de un informe sobre el proceso de gestión de adultos de la organización.	Octubre 21
Presentación de un informe con recomendaciones sobre el impacto de la pandemia en la conformación de la membresía juvenil y de dirigencia.	Diciembre 2021

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

### ACUERDO #05-15-2021/22

Ante la solicitud del Consejo Técnico Nacional de aclaración del acuerdo #13-01-2021/22 de la sesión ordinaria N°01-2021/22 del 06 de abril de 2021, referente al Manual de la Red Nacional de Jóvenes, se delega a los señores Juan Bautista Cruz Arrieta, Presidente y Adriana Huertas Blanco, Comisionada Internacional Guía, para que se reúnan con el Consejo Técnico Nacional y aclaren este tema.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-15-2021/22**

Aprobar la ampliación del plazo por 15 días más, a la comisión nombrada mediante el acuerdo #09-12-2021/22 de la Sesión Extraordinaria N°12-2021/22, del 20 de julio de 2021, que analiza el tema del comunicado de la Dirección General, en relación con los afectados por el COVID 19.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-15-2021/22**

Solicitar a la Dirección General que en el próximo informe trimestral se visualicen más claramente la estrategia relacionada con Comunicación, Imagen y Tecnologías de la información.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #08-15-2021/22**

Considerando la información planteada en el informe a junio de 2021 de la Dirección General, se solicita al Comité Ejecutivo Nacional un análisis de la situación de los Clubes Guías y Scouts versus los Grupos no tradicionales, en función de la asignación presupuestaria dirigida al 25% de ayuda a grupos, y remita el informe a esta Junta Directiva Nacional en un plazo de un mes.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #09-15-2021/22**

Aprobar la moción para ampliar la sesión por 15 minutos más para el análisis del tema del Plan Anual Operativo 2021 y en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional se continúe con los temas pendientes de esta agenda, los cuales serán ubicados en la misma, posterior a la aprobación del acta anterior.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**Acuerdos de la Sesión Extraordinaria N°16-2021/22, celebrada el día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno**

**ACUERDO #01-16-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°16-2021/22 del 31 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #02-16-2021/22**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°14-2021/22 del 10 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #03-16-2021/22**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°152021/22 del 17 de agosto de 2021.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #04-16-2021/22**

Conformar un Comité Especial para el análisis del tema “uniforme” vs “vestimenta” su implementación, aplicación, regulación y pertinencia, en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tomando en consideración, los elementos aportados, y remita a esta Junta Directiva Nacional sus consideraciones en el plazo al 01 de noviembre de 2021. Se nombra a los señores Juan Bautista Cruz Arrieta, Presidente; Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente; Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero Adriana Huertas Blanco, Comisionada Internacional Guía; Roberto Aguilar Abarca, Contralor y Ángel Monge Delgado, Director General.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #05-16-2021/22**

Conformar un grupo para el análisis de la propuesta de actualización del Protocolo de actuación frente a denuncia de abuso sexual a niños, niñas y personas adolescentes y Protocolo de actuación frente a una denuncia por Acoso Sexual de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, conformado por los señores Ileana Boschini López, (Coordinadora), Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Ángel Monge Delgado, Director General, debiendo presentar un informe en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-16-2021/22**

Aprobar el comunicado conjunto elaborado por la Presidencia de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Presidencia de la Fundación Siempre Listos, sobre el tema de ayuda a dirigentes afectados por el COVID-19, a ser enviado solamente a los Grupos Guías y Scouts que recibieron la indicación desde la Sede Nacional.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-16-2021/22**

No aprobar la propuesta para derogar el acuerdo #09-12-2021/22 de la Sesión Extraordinaria N°12-2021/22, del 20 de julio de 2021, en el cual se nombra una comisión para el análisis del tema del comunicado de la Dirección General, en relación con los afectados por el COVID 19.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #08-16-2021/22**

Aprobar la ampliación del plazo hasta el 21 de setiembre de 2021, a la comisión nombrada mediante el acuerdo #09-12-2021/22 de la Sesión Extraordinaria N°12-2021/22, del 20 de julio de 2021, que analiza el tema del comunicado de la Dirección General, en relación con los dirigentes afectados por el COVID 19.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #09-16-2021/22**

Publicar en la página oficial de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica las actas de la Junta Directiva Nacional, de manera mensual. En cumplimiento de la Ley 8968, se ponga tachada la información sensible, de datos personales en caso de existir (nombres, apellidos, números de cédulas, apodos o alias, cargos referenciados a cualquier nivel de la Asociación, procesos en Corte Nacional de Honor, y otros datos confidenciales). y/o se omita del texto del acta todo aquello que la Secretaría conjuntamente, con la Fiscalía y la Presidencia, determinen



sea de carácter confidencial, conforme el criterio legal, referido a esta Junta Directiva Nacional por el Lic. Alberto Víquez Garro. En el texto del acta en la parte que se omite, se escriba la leyenda (se omite por razones de confidencialidad, el texto original consta en el libro de actas original, resguardado en la oficina de la Oficina Nacional). Así mismo, que en cumplimiento de la Ley 8968, de aquí en adelante, cuando se presente algún caso para análisis, apelación o resolución a esta Junta Directiva Nacional, se realice con referencia a un número de expediente o especificación del caso, no teniendo que consignarse en las actas datos personales, sino solo el número de referencia del caso de dicho expediente”.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #10-16-2021/22**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintidós horas con treinta minutos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #11-16-2021/22**

Solicitarle a la Dirección General la conformación de un panel de abogados integrado por el abogado contratado para los asuntos institucionales, un abogado que sea dirigente en la institución y cuente con la capacitación pertinente para su cargo como dirigente y al menos 5 años de pertenencia y formación en la Asociación y un abogado constitucionalista, para que analicen la documentación aportada por la Fiscalía y emitan un criterio legal en un plazo máximo de un mes y remita el informe para análisis de la Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #12-16-2021/22**

Remitir la solicitud del Grupo Guía y Scout N°51 de solicitud de la donación de un contenedor por parte del Instituto Costarricense de Electricidad, al Comité Ejecutivo Nacional para su análisis más profundo y presenten su recomendación a la Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

**Vilma Patricia Fallas Méndez**  
Secretaría Junta Directiva Nacional  
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica